



**Estado
de la
Región**
EN DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE

Un informe desde Centroamérica
y para Centroamérica

Informe Estado de la Región 2008

Ponencia

Acerca de las percepciones de inseguridad en Centroamérica (elementos para la reflexión)

Ponencia realizada para el capítulo 12 sobre Seguridad Ciudadana y
Estado democrático de Derecho

Elaborada por:
Jorge Vargas Cullell

San José, 2007.

Acerca de las percepciones de inseguridad en Centroamérica (elementos para la reflexión)

Jorge Vargas Cullell

II Versión

San José, Noviembre 2007

Introducción

El presente texto es proporciona elementos conceptuales, metodológicos e interpretativos para la inclusión de la información referida a las percepciones de inseguridad de las personas en la región dentro del estudio sobre la seguridad ciudadana en Centroamérica. Es un insumo para el trabajo que se está realizando en el tema y, como tal, no tiene más pretensión que la de aclarar ciertos problemas metodológicos y proponer ciertas guías de interpretación sobre la información disponible.

Consideraciones generales

La seguridad ciudadana tiene un carácter multidimensional e incluye dimensiones objetivas y subjetivas. Ambos tipos de dimensiones forman parte de un cuadro de situación, y es la conjunción de efectos la que permite valorar, en un ámbito territorial determinado y en un momento dado, si las personas están libres de amenazas sobre su vida y patrimonio. Entre las dimensiones objetivas de la seguridad se encuentran la incidencia de las distintas manifestaciones de la criminalidad, las capacidades legales, institucionales y técnicas de las entidades estatales para dar protección efectiva a las personas, y las políticas que en la práctica éstas adopten. Entre las dimensiones subjetivas se encuentran las percepciones que las personas tienen acerca del grado en que su vida y patrimonio, y la de seres emocionalmente significativos, están siendo amenazadas. En este sentido, más que un concepto que designa a una cosa analíticamente distinta a otras, la seguridad ciudadana es un síndrome, es decir, un “conjunto de fenómenos que caracterizan a una situación determinada”¹.

Algunos de los fenómenos que entendemos son parte de la noción de seguridad ciudadana pueden tener más peso que otros en la configuración del cuadro de situación, pues en un síndrome hay signos principales y secundarios. Sin embargo, especialmente cuando se emplea esta noción en disciplinas no clínicas, en la identificación de un síndrome no es necesario, en principio, tener una jerarquización previa de los fenómenos. En el caso de la seguridad ciudadana, una jerarquización

¹ Otra manera de definir síndrome: “un grupo significativo de síntomas y signos (elementos semiológicos), que concurren en tiempo y forma, caracterizando un estado morboso determinado”. Fuente: <http://es.wikipedia.org/wiki/S%C3%ADndrome>, fecha de acceso: 5 de noviembre de 2007. El término síndrome proviene del griego y significa literalmente “correr o ir juntos”, así como las características reconocidas de un síndrome van juntas. Fuente: <http://en.wikipedia.org/wiki/Syndrome>, fecha de acceso: 5 de noviembre de 2007

previa permitiría saber si, por ejemplo, la tasa de homicidios pesa más (o menos) que la tasa de robos con violencia agravada; si pesa más, y cuánto más, que las percepciones de inseguridad, o que la violencia extralegal en la configuración de la situación de (in)seguridad ciudadana. En otras palabras, la jerarquización previa permitiría partir de hipótesis acerca de cuánto contribuyen los distintos factores en producir determinada situación de seguridad ciudadana y luego empíricamente verificarlas. Más aún, podría suponerse que, con el tiempo, las investigaciones sistemáticas sobre la seguridad ciudadana eventualmente permitirán establecer estas jerarquías con un grado razonable de certeza pero claramente estamos lejos de tal estado de conocimiento². Por lo pronto, no es necesario tener una jerarquía de fenómenos (signos principales y secundarios) dentro del síndrome de seguridad ciudadana para poder investigar sobre este tema.

En cambio, es indispensable tener una delimitación de los fenómenos que forman parte de ese síndrome³ y un señalamiento preciso de las razones por las cuales son considerados como integrantes del cuadro de situación. Ello es lo que permite caracterizar a un estado de situación de seguridad ciudadana como tal y establecer una frontera conceptual entre los factores incluidos en el cuadro de situación y los que no forman parte de él. Aún más importante, esta delimitación es la que permite identificar tendencias de evolución y comparar estados de situación entre países o regiones dentro éstos. Una mala especificación de fenómenos, o la ausencia de una identificación “razonada” de factores produce indeterminación conceptual y falta de rigor en la comparación sistemática de situaciones.

La caracterización de un síndrome, en este caso, el de seguridad ciudadana, no implica juicio alguno sobre su causalidad. Para empezar, el concepto de síndrome es especialmente empleado cuando la o las razones por las que las características del síndrome aparecen juntas (en términos clínicos, su “patopsicología”) no ha sido descubierta. Esto quiere decir que se puede identificar un síndrome sin que por ello se esté efectuando una afirmación sobre sus causas ni se esté obligado a formular una hipótesis causal al respecto. Esta separación radical entre la configuración de un síndrome y las causas que lo promueven es analítica y metodológicamente indispensable de sostener con el fin no embarcarse en aventuras teóricamente grandiosas pero poco ajustadas a la investigación empírica de las cosas.

En la medida que un síndrome es multidimensional, es probable que el mecanismo causal que lo produzca también lo sea. Esta complejidad sugiere, como ha sido dicho, una gran cautela en las explicaciones acerca de las razones por las que, en el caso que nos interesa, emerge un determinado cuadro de situación de seguridad ciudadana en un país determinado. No es aconsejable (ni necesario, como hemos visto) la formulación de una gran teoría sobre el mecanismo causal de la seguridad ciudadana en el estado actual del conocimiento.

² Por lo demás tampoco es seguro que tal objetivo sea factible.

³ Esta delimitación fue efectuada en el marco conceptual del tema de seguridad ciudadana en el III Informe sobre el Estado de la Región.

Pese a lo anterior, hay afirmaciones de causalidad acotadas, referidas a ciertos componentes del síndrome, que la complejidad mencionada no invalida. Que no seamos capaces de develar el mecanismo de causalidad en su conjunto, no significa que algunas de sus piezas no puedan ser identificadas. Así, por ejemplo, sabemos que la proliferación de armas en manos de la población eleva la probabilidad de que la violencia con las que se cometen los delitos sea mayor. En este sentido, legislaciones que faciliten dicha proliferación o, alternativamente, instituciones incapaces de ejercer los controles que la legislación prevé en relación con la tenencia de armas de fuego, son factores de riesgo. Esta causalidad acotada permite predecir, en el sentido probabilístico, el comportamiento de un factor específico (grado de violencia) y constituye, precisamente, el fundamento metodológico de la elaboración de los escenarios⁴ y de las limitaciones del este ejercicio.

Hay un segundo sentido en el que resulta inconveniente ahondar en la cuestión de la causalidad del síndrome de seguridad ciudadana: la posibilidad de que entre los factores que lo conforman exista, además de la convergencia temporal o espacial, relaciones de causalidad. En otras palabras, pudiera ser que el comportamiento convergente (“ir juntos”) escondiera una relación causa-efecto. En este caso, la relación no referiría a un factor externo al síndrome, sino a las partes componentes. En el tema de seguridad ciudadana, el principal foco de atención sería la posibilidad de que los niveles de violencia criminal produzcan ciertas actitudes de inseguridad ciudadana. La relación esperada sería la siguiente: aumentos tendenciales en los índices objetivos de criminalidad producirían aumentos en las percepciones promedio de inseguridad y descensos tendenciales en los índices objetivos producirían disminuciones en los promedios de inseguridad percibida. También sería posible una causación reversa: en la medida que las personas se sienten (muy) inseguras, generan comportamientos que no hacen sino agravar dicha inseguridad (portar armas de fuego, tomar justicia por la propia mano, etc.)⁵.

Ambas proposiciones son atractivas por su simplicidad y por su ambición intelectual. Considérese primero la relación causal: inseguridad objetiva → inseguridad subjetiva. Nótese que, desde esta perspectiva, varias afirmaciones son posibles:

- El aumento tendencial de la criminalidad produce mayor sensación de inseguridad.
- La persistencia de altos umbrales en la criminalidad producen una alta sensación de inseguridad ciudadana.

Las dos afirmaciones son consistentes con la relación causal propuesta, pero son completamente distintas. La primera postula una relación directa entre tendencias; la segunda una relación directa entre niveles. No son necesariamente compatibles entre sí (cambios al margen en un muy alto nivel de criminalidad pudieran no ser percibidos por la población). En lo fundamental, sin embargo, se trata de afirmaciones ambiguas: en primer lugar, “criminalidad” involucra cosas muy distintas, con efectos

⁴ Sobre los escenarios cfr: planteamiento del dilema de seguridad ciudadana.

⁵ Esta afirmación es una aplicación del teorema de Thomas: “cuando las personas definen las cosas como reales, estas son reales en sus consecuencias”. En: Thomas, W. 1928. *The child in America: behavior problems and programs*. Nueva York: Knopf.

probablemente también diferentes sobre la percepción de las personas; en segundo lugar, no se especifica la magnitud de los cambios que se requieren, y durante cuánto tiempo, para producir modificaciones en las percepciones de las personas. Finalmente, de ser ciertas estas relaciones entre factores objetivos y subjetivos, deberían ser empíricamente verificables en los distintos países: en países con baja criminalidad las personas deberían sentirse mucho más seguras que en países con alta criminalidad, y en una determinada proporción (por un factor X –más que, menos que- proporcional al cambio objetivo).

Considérese ahora la relación causal: inseguridad subjetiva → inseguridad objetiva. Nuevamente, caben aquí afirmaciones distintas:

- La alta inseguridad percibida de las personas genera respuestas colectivas violentas ante la criminalidad (linchamientos, apoyo a la violencia extralegal).
- A mayor inseguridad percibida de las personas mayores gastos promedio del hogar en seguridad.

La primera afirmación se enfrenta al problema que buena parte de las personas que siente una fuerte inseguridad no apoyan la violencia extralegal (algunos sí). En otras palabras, no todas las personas reaccionan igual ante un problema y la hipótesis no especifica las condiciones bajo las cuales la percepción se traduce en comportamiento. La segunda afirmación es contraria a la primera: no implica reacciones violentas sino el apertrechamiento ante problemas.

Debido a las anteriores consideraciones, es conveniente no aventurarse a proponer relaciones de causalidad entre los componentes objetivos y subjetivos del síndrome de seguridad ciudadana. En su lugar, la opción más adecuada es reconocer que las percepciones son partes constitutivas de dicho síndrome, y, por tanto, forman parte del estado de situación constitutivamente complejo. Contribuyen (en grado que desconocemos) a dicho estado en la medida que convergen, en tiempo y espacio, con otras dimensiones objetivas. Pero esta convergencia no tiene porque ser armónica –en la misma dirección y magnitud que los factores objetivos- y cierto grado de disonancia es siempre posible. En último análisis, el interés por recorrer la multidimensionalidad de la cuestión de la seguridad ciudadana tiene un alcance descriptivo, con el fin de precisar el estado de situación, no de explicar las interrelaciones entre las dimensiones. Ciertamente, ésta es una opción analíticamente más débil –no hay aquí interés en las causas- pero es una más ajustada al estado del conocimiento sobre el tema.

Pero si las percepciones no causan los comportamientos, ni la evolución de “lo real” siempre conduce a ciertas percepciones: ¿cuál es la importancia de incluir los aspectos subjetivos en el análisis de la seguridad ciudadana? La respuesta a esta pregunta es bastante más amplia que el objetivo de este documento (ver José María Rico al respecto). Hay, sin embargo, un aspecto que debe ser resaltado. Se sabe que no existe una teoría que explique los efectos de altos niveles de inseguridad ciudadana percibida sobre la situación objetiva de la seguridad. Esto no condena a la irrelevancia a las percepciones pero sí implica analizarlas con cuidado.

La existencia de un alto nivel de inseguridad percibida se torna un dato relevante cuando se analiza en conjunto con otros datos. En ausencia de una teoría, no es

posible deducir consecuencias de las percepciones. Vistas de manera relacional, sin embargo, las percepciones contribuyen a perfilar una situación de (in)seguridad más o menos complicada. Así, por ejemplo, no es lo mismo un alto nivel de inseguridad percibida en un país con una tasa de violencia criminal relativamente baja e instituciones relativamente robustas del Estado de derecho; que un alto nivel de inseguridad percibida en un país con altas tasas de violencia criminal y débiles instituciones del Estado de derecho. En el segundo caso, estas percepciones definen un síndrome de mayor inseguridad ciudadana a pesar de que, vistas aisladamente, en ambos países las poblaciones retengan sentimientos de inseguridad similares. Esta es la estrategia que se propone seguir en el análisis de las percepciones.

Estrategia metodológica

Fuentes de información

En los últimos años se ha elaborado una importante cantidad de estudios sobre las percepciones de (in)seguridad ciudadana en los países de la región. No obstante, la mayoría de estos tienen dos características que limitan su utilidad como fuentes de información para un análisis regional de las percepciones de (in)seguridad ciudadana. Por una parte, son estudios que poseen un alcance nacional y, aunque arrojan información sumamente valiosa para un examen en profundidad sobre el tema, ésta no tiene un carácter comparable en los demás países del istmo. Por otra parte, estos estudios tienen un carácter puntual: constituyen una observación, ciertamente detallada, de la situación en un momento dado; esto no permite tener una idea de si los resultados obtenidos son una medición de la sensación de (in)seguridad en un momento “ordinario” o en uno extraordinario –es decir, si el sondeo de las percepciones se realizó en un contexto que pudiera haber influenciado, en una dirección u otra, las respuestas de las personas.

Existen solo dos fuentes de información acerca de las actitudes relacionadas con la seguridad ciudadanas, cuyos datos sean comparables entre todos los países de la región y con dos o más observaciones (mediciones) a lo largo del tiempo: la encuesta Latinobarómetro y el Barómetro de las Américas. La encuesta Latinobarómetro, realizada por la Corporación Latinobarómetro con sede en Santiago, Chile, se aplica anualmente a 17 países de la región, incluidos todos los centroamericanos, desde 1997. La principal ventaja es que permite, en principio, construir una serie de tiempo para conocer la evolución de algunas percepciones de (in)seguridad ciudadana⁶. Las principales desventajas son, en primer lugar, la poca profundidad del estudio sobre el tema –básicamente se trata de dos preguntas que consistentemente se han incluido en los cuestionarios de todos o la mayoría de los años; en segundo lugar, y más importante, no se tiene acceso a la base de datos de Latinobarómetro en los años más recientes (último año disponible: 2002) para tener mediciones recientes.

⁶ Como lo analiza Gómez (2003), sin embargo, los indicios acerca de cambios importantes en el diseño de las muestras de Latinobarómetro en varios países en algunos de los años, recomienda tomar con mucha precaución la elaboración de series de tiempo.

La segunda fuente de información con datos comparables es el Barómetro de las Américas del Proyecto de Opinión Pública de la Universidad de Vanderbilt en Estados Unidos. Este barómetro tiene una relativa mayor profundidad en el tratamiento de las percepciones de (in)seguridad ciudadana que el Latinobarómetro, lo que permite la comparación entre países en un rango mayor de asuntos, aunque ciertamente limitado a relativamente pocos temas. Además, a diferencia de Latinobarómetro, el barómetro tiene mayor cuidado y transparencia en relación con el diseño metodológico del estudio. Sin embargo, su principal desventaja es que solo se cuenta con dos observaciones sistemáticas entre todos los países centroamericanos –las rondas 2004 y 2006- lo que impide el análisis de tendencia. En este sentido, el contraste de resultados entre los estudios de la ronda 2004 y los de la ronda 2006 solo puede ser utilizado para verificar la estabilidad (o variabilidad) del comportamiento de ciertas variables y no para sacar conclusiones acerca de tendencias. Pese a esta limitación, en lo que sigue se emplea la fuente Barómetro de las Américas por estar su información plenamente accesible.

Desagregación analítica y escalas de medición

Con base en la información disponible en el Barómetro de las Américas, es posible tener una medición de los siguientes conceptos asociados con la sensación de (in)seguridad ciudadana:

- La inseguridad ciudadana como amenaza difusa. Por amenaza difusa se entiende el grado en que las personas consideran que el crimen y la delincuencia constituyen un peligro para el funcionamiento de la sociedad en su conjunto, aunque no necesariamente un peligro para ella, su familia o entorno inmediato.
- La inseguridad ciudadana como una amenaza a su entorno inmediato. Por amenaza al entorno inmediato se entiende el grado en que las personas consideran que el crimen y la violencia constituyen un peligro para la comunidad donde viven y, por extensión, para su propia seguridad y la de su familia.
- La prioridad pública del crimen y la delincuencia. Por prioridad pública se entiende la importancia que las personas asignan al crimen y la delincuencia como problema nacional, su jerarquía (visibilidad) en relación con otros problemas que el país experimenta.
- Confianza en las instituciones del Estado de derecho. Por confianza se entiende el grado de seguridad o certeza que las personas tienen de que las instituciones del estado de derecho como los tribunales de justicia o la policía cumplan dos funciones básicas: por una parte, proteger sus derechos frente a terceros de manera pronta e imparcial; y, por otra, castigar a las personas que cometen delitos.
- Brechas de percepción. Por brechas de percepción se entiende las diferencias en intensidad entre el nivel de victimización por delitos que las personas reportan y los niveles de (in)seguridad ciudadana –sea esta referida a la amenaza difusa, al entorno inmediato o a la prioridad pública del tema del crimen y la violencia.

Cada uno de estos conceptos fue analíticamente desagregado en variables, indicadores (Cuadro 1). Los datos de las mediciones de 2004 y 2006 en las variables e indicadores seleccionados se presentan para cada país se presentan en el cuadro 2

Cuadro 1

Desagregación analítica de las percepciones

Concepto	Variable	Indicador	Descripción	Medición
Amenaza difusa	Delincuencia como amenaza al futuro del país	Nivel	% de personas que piensan que la delincuencia es una amenaza para el país	Ordinal, escala [0-100] con las siguientes categorías: 0: Ninguna, 1 - 20: Muy baja, 21 - 40: Baja; 41 -60: Intermedia: 60 - 81 Alta; 81 - 99: Muy Alta 100: Total
		Tendencia de corto plazo	Cambio en nivel 2004-2006 en relación con la distancia que en 2004 había para eliminar la percepción de amenaza	Razón: [-100 a 100]. Fórmula: $[(Valor\ 2006 - Valor\ 2004)/(0 - Valor\ 2004)] * 100$. Valores cercanos a 0 indican poco cambio; valores positivos cercanos a 100 indican un fuerte disminución en la amenaza percibida; valores negativos cercanos a -100 indican un muy fuerte aumento en la amenaza percibida. Traducción a escala ordinal: -100: aumento completo, -99 a -60: Muy fuerte aumento, 59 a -20: fuerte aumento; -19 a 19: pocos cambios; 20 a 59 fuerte disminución; 81 a 99: muy fuerte disminución 100: disminución completa.
Amenaza al entorno inmediato	Percepción de barrio inseguro	Nivel	% de personas que piensan que el barrio es muy o algo inseguro	Ordinal, escala [0-100] con las siguientes categorías: 0: Nada, 1 - 20: Muy poco, 21 - 40: Poco; 41 -60: Intermedio: 60 - 81 Inseguro; 81 - 99: Muy inseguro 100: Totalmente inseguro
		Tendencia de corto plazo	Cambio en nivel 2004-2006 en relación con la distancia que en 2004 había para eliminar la percepción de barrio	Razón: [-100 a 100]. Fórmula: $[(Valor\ 2006 - Valor\ 2004)/(0 - Valor\ 2004)] * 100$. Valores cercanos a 0 indican poco cambio; valores positivos cercanos a 100 indican un fuerte disminución en la amenaza percibida; valores negativos cercanos a -100 indican un muy fuerte aumento en la amenaza percibida. Traducción a escala ordinal: -100: aumento completo, -99 a -60: Muy fuerte aumento, 59 a -20: fuerte aumento; -19 a 19: pocos cambios; 20 a 59 fuerte disminución; 81 a 99: muy fuerte disminución 100: disminución completa
	Presencia de pandillas en barrio	Nivel	% de personas que dicen que en su barrio hay pandillas	Ordinal, escala [0-100] con las siguientes categorías: 0: Nada, 1 - 20: Muy poco, 21 - 40: Poco; 41 -60: Intermedio: 60 - 81 Inseguro; 81 - 99: Muy inseguro 100: Totalmente inseguro
	Venta de drogas en el barrio	Nivel	% de personas que dicen que en su barrio se venden drogas	

Desagregación analítica de las percepciones

Concepto	Variable	Indicador	Descripción	Medición
Prioridad pública de la (in)seguridad	Importancia asignada al problema de (in)seguridad	Jerarquía	Rango de importancia del problema según la cantidad de personas que lo citaron como el problema más importante del país	Ordinal: [1-3]. 1 indica que es el principal problema del más citado por la población; 2 que es el segundo principal problema del más citado; y 3 es el tercero (y último)
		Primacía	Distancia entre el principal problema y el de seguridad	Si inseguridad no es principal problema: Razón: [-10000 a 0] $[(P\#1 - Inseguridad)/P\#1]*100$. Entre más se acerca a 0 menos distancia respecto a P#1; entre más se acerca a -10000, más distancia. Si inseguridad es el principal problema: Razón: [0-100] $[(Inseguridad - P\#2)/Inseguridad]*100$. Entre más se acerca a 0 menos distancia respecto a P#1; entre más se acerca a 100, más distancia.
		Tendencia de corto plazo	Cambio en nivel 2004-2006 en relación con la distancia para ser amenaza por la mayoría del país (51%) en 2004	Razón: [-100 a 100]. Fórmula: $[(Valor\ 2006 - Valor\ 2004)/(51 - Valor\ 2004)]*100$. Valores cercanos a 0 indican poco cambio; valores positivos cercanos a 100 indican un fuerte disminución en la amenaza percibida; valores negativos cercanos a -100 indican un muy fuerte aumento en la amenaza percibida. Traducción a escala ordinal: -100: aumento completo, -99 a -60: Muy fuerte aumento, 59 a -20: fuerte aumento; -19 a 19: pocos cambios; 20 a 59 fuerte disminución; 81 a 99: muy fuerte disminución 100: disminución completa
		Tendencia de corto plazo	Cambio en nivel 2004-2006 de confianza en sistema de justicia tomando con referencia 2004	Razón: [-100 a 100]. Fórmula: $[(Valor\ 2006 - Valor\ 2004)/(0 - Valor\ 2004)]*100$. Valores cercanos a 0 indican poco cambio; valores positivos cercanos a 100 indican un fuerte disminución en la amenaza percibida; valores negativos cercanos a -100 indican un muy fuerte aumento en la amenaza percibida. Traducción a escala ordinal: -100: aumento completo, -99 a -60: Muy fuerte aumento, 59 a -20: fuerte aumento; -19 a 19: pocos cambios; 20 a 59 fuerte disminución; 81 a 99: muy fuerte disminución 100: disminución completa.

Desagregación analítica de las percepciones

Concepto	Variable	Indicador	Descripción	Medición
Confianza en instituciones del estado de derecho	Confianza en castigo a delincuentes	Nivel	% de personas que piensan que confían en castigo al delincuente	Ordinal, escala [0-100] con las siguientes categorías: 0: Ninguna, 1 - 20: Muy baja, 21 - 40: Baja; 41 -60: Intermedia: 60 - 81 Alta; 81 - 99: Muy Alta 100: Total
	Protección de derechos	Promedio 2004-2006	Promedio de confianza en una escala con cinco items. Escala confiable (alfa Cronbach = 0,80).	Ordinal, escala [0-100] con las siguientes categorías: 0: Ninguna, 1 - 20: Muy baja, 21 - 40: Baja; 41 -60: Intermedia: 60 - 81 Alta; 81 - 99: Muy Alta 100: Total
	Confianza en tribunales de justicia	Nivel	Promedio de confianza de los ciudadanos en "tribunales de justicia" en una escala 1-7 estandarizada a 0-100	Ordinal, escala [0-100] con las siguientes categorías: 0: Ninguna, 1 - 20: Muy baja, 21 - 40: Baja; 41 -60: Intermedia: 60 - 81 Alta; 81 - 99: Muy Alta 100: Total
Victimización	Robo sin violencia física	Nivel	% que dicen haber sido víctimas robo sin agresión o amenaza física, daño a la propiedad y robo a la casa	Razón [0-100]: Promedio simple de las respuestas de las personas en un país que señalan alguna de las categorías indicadas
		Tendencia de corto plazo	Cambio en nivel 2004-2006 en relación con la incidencia mostrada en 2004	.
	Robo con violencia física	Nivel	% que dicen haber sido víctimas robo con agresión o amenaza física, agresión física sin robo, violación o asalto sexual, secuestro, extorsión	Razón [0-100]: Promedio simple de las respuestas de las personas en un país que señalan alguna de las categorías indicadas
		Tendencia de corto plazo	Cambio en nivel 2004-2006 en relación con la incidencia mostrada en 2004	

Desagregación analítica de las percepciones

Concepto	Variable	Indicador	Descripción	Medición
Brechas de percepción	Con respecto a amenaza difusa	.	Logaritmo natural de la diferencia	El logaritmo transforma la diferencias en una escala 0-100 en distancias cada vez menores, lo que muestra la creciente dificultad de cerrar brechas y la poca importancia de variaciones en diferencias grandes. Razón: [0-2] , el logaritmo de un número muy pequeño tiende a 0 y el logaritmo de 100 es 2. Si la brecha es negativa (Nicaragua), se toma el valor absoluto de la diferencia y se multiplica por -1.
	Con respecto a entorno inmediato	.	Logaritmo natural de la diferencia	
	Con respecto a prioridad pública	.	Logaritmo natural de la diferencia	

Cuadro 2

Variables sobre la sensación subjetiva de inseguridad ciudadana en Centroamérica 2004, 2006

TEMA Y VARIABLES	GUA	ELS	HON	NIC	CRI	PAN
VICTIMIZACION						
Victima hecho delincencial 2006	18	17	20	16	16	7
Victima hecho delincencial 2004	17	23	19	13	19	19
Victima hecho delincencial violento 2006	8	10	11	9	7	3
Victima hecho delincencial violento 2004	4	6	6	6	4	4
<i>Cambio 2004-2006 víctima hecho delincencial</i>	1	-6	0	4	-3	-12
<i>Cambio 2004-2006 víctima hecho violento</i>	4	5	5	3	4	-1
<i>Promedio 2004-2006 víctima con violencia</i>	6	8	8	7	6	3
AMENAZA ENTORNO INMEDIATO						
Barrio muy/algo inseguro en 2006	40	47	36	39	48	37
Barrio muy/algo inseguro en 2004	41	42	36	43	38	44
Barrio mucho/algo afectado por pandillas 2006	35	24	17	23	36	
Barrio mucho/algo afectado por pandillas 2004	31	25		22	31	
Venta de drogas en barrio 2006	10	12	15		30	
<i>Cambio 2004-2006 barrio muy/algo inseguro</i>	-1	5	0	-4	10	-7
<i>Promedio 2004-2006 barrio muy/algo inseguro</i>	41	45	36	41	43	41
<i>Cambio 2004-2006 barrio mucho/algo afectado pandillas</i>	4	-1		1	5	
<i>Promedio 2004-2006 barrio mucho/algo afectado pandillas</i>	33	24	17	23	33	
AMENAZA DIFUSA DELINCUENCIA AL PAIS						
Crimen mucho/algo amenaza al país 2006	71	86	84	57	87	65
Crimen mucho/algo amenaza al país 2004	87	88	85	89	94	91
<i>Cambio 2004-2006</i>	-16	-2	-1	-33	-7	-26
<i>Promedio 2004-2006 amenaza país</i>	79	87	85	73	91	78
PRIORIDAD						
Principal problema 2006	49	45	42	66	49	47
Principal problema 2004					31	
Crimen y seguridad principal problema 2006	49	44	35	4	21	19
Crimen y seguridad principal problema 2004	35	31	18	3	31	11
<i>Distancia respecto a primer lugar/segundo lugar 2006</i>	0	1	7	62	28	28
<i>Distancia respecto a primer lugar/segundo lugar 2004</i>						
<i>Cambio 2004-2006 crimen y seguridad</i>	14	13	17	1	-10	8
CONFIANZA EN INSTITUCIONES						
Confianza en sistema de justicia 2006	46	48	45	41	52	45
Confianza en sistema de justicia 2004	44	53	51	45	63	48
Indice de protección de derechos (promedio 2004-2006)	47	52	46	45	54	45
Proporción de personas que denuncian el delito del que fueron víctimas	34	31	34			43
Confianza en castigo a delincuente por sistema de justicia	35	34	45	47	25	43
<i>Cambio 2004-2006 confianza en sistema de justicia</i>	2	-5	-6	-4	-11	-4
<i>Promedio 2004-2006 confianza en sistema de justicia</i>	45	50	48	43	57	47

Cuadro 2..../ Continuación

Variables sobre la sensación subjetiva de inseguridad ciudadana en Centroamérica 2004, 2006

TEMA Y VARIABLES	GUA	ELS	HON	NIC	CRI	PAN
APEGO A LEY PARA COMBATIR CRIMEN						
Apoyan apego a la ley	57	56	44	52	48	58
BRECHAS						
Dif victimizacion y amenaza difusa	53	69	65	40	71	58
Dif victimizacion y entorno inmediato	22	30	16	23	32	30
Dif victimización y confianza estado de derecho	21	22	22	29	24	37
Dif victimizacion y prioridad	31	27	15	-12	5	12

Nota: en gris e itálica las variables elaboradas para efectos del perfil

Fuente: elaboración propia con base en J. Miguel Cruz y sitio web de LAPOP procesamiento propio de variables

Escalas de medición

Uno de los problemas principales en el análisis de las percepciones sobre la (in)seguridad ciudadana es la interpretación del dato. Por ejemplo, que el 50% de las personas consideren que su entorno inmediato se encuentra amenazado no dice mucho si no se cuenta con un parámetro para interpretar este resultado. Estos parámetros son los criterios con que se cuenta para asignar una determinada intensidad al fenómeno bajo observación. En otras palabras, se requieren definir escalas de medición que establezcan (a) el rango de variabilidad posible de las variables (el mínimo y el máximo) y, en especial, (b) asignar una posición al dato respecto a estos mínimos y máximos predefinidos.

La definición de escalas de medición en las variables relacionadas con la sensación de inseguridad ciudadana implica resolver tres problemas. En primer lugar, es necesario establecer los mínimos y máximos de la variabilidad posible. Este es, ciertamente, el problema más sencillo. En todos los casos, se estableció dos situaciones extremas de carácter hipotéticas: el mínimo, al que se asignó un puntaje de 0, indica una situación de completa y generalizada seguridad en la que todas las personas entrevistadas en el estudio se sienten muy seguras en su entorno mediato e inmediato, y no asignaron ninguna importancia al tema del crimen y la delincuencia. Por el contrario, el máximo, al que se asignó un puntaje de 100, indica una situación de completa y generalizada inseguridad en la que todas las personas entrevistadas en el estudio se sintieron totalmente amenazadas por la (in)seguridad derivadas por amenazas extremas de carácter difuso o específico, en la que todas asignaron la máxima prioridad al tema del crimen y la delincuencia o mostraron una completa desconfianza en las instituciones del estado de derecho.

El segundo problema a resolver con las escalas de medición fue la naturaleza de la misma. Dado que las variables se estandarizaron en escalas que varían de 0-100, era posible definir escalas de tipo ordinal (que ordena categorías de menor a mayor nivel de intensidad) o de intervalo (que define la distancia de la observación con respecto a los máximos y los mínimos). Se escogió trabajar con escalas de carácter ordinal por cuanto se carece de criterios conceptuales para interpretar las distancias de las observaciones específicas respecto a los máximos o mínimos, más allá de una serie de categorías cualitativas de orden general. En otras palabras, no se tienen criterios para entender cuánto más significa, en términos de la intensidad de la variable, el hecho de que en un país se observe que el 45% de los ciudadanos sientan amenazados su entorno inmediato, y en otro se halle que el 55% de los ciudadanos piensen de esta manera. La ventaja con la escala ordinal es que permite ordenar los datos cualitativos en pocas categorías cualitativas, cada una indicativa –dentro de ciertos umbrales- de una situación distinta. En particular, se decidió trabajar con escalas que fijan el 0 (completa y generalizada seguridad) y el 100 (completa y generalizada inseguridad), para denotar ausencia y presencia absoluta de una percepción y agrupar los valores intermedios en una escala de cinco categorías⁷.

⁷ Salvo en el caso de la variable referida a la prioridad pública que se ordenó en una escala de tres categorías, porque no se tenía una dispersión mayor a tres.

Una vez adoptada la decisión de trabajar con escalas ordinales el principal problema a resolver fue la definición de los criterios específicos para discriminar las categorías para agrupar los valores intermedios (el mínimo y el máximo fueron claramente establecidos, como fue señalado anteriormente). Una opción era observar el comportamiento de estas variables en otros países para fijar los criterios de discriminación. Desafortunadamente, no se tienen estudios que comparen muchos países en los temas de interés (cross-sectional studies) y tampoco criterios sustantivos para demarcar los límites entre categorías. En vista de ellos se adoptó el siguiente método:

- Identificar un rango de puntajes que indiquen una relativa prevalencia de la inseguridad ciudadana, es decir, situaciones donde claras mayorías de las personas entrevistadas se sienten inseguras y desconfiadas de las instituciones del estado de derecho; y claras minorías que se sienten seguras y confiadas en sus instituciones.
- Identificar un rango de puntajes que indiquen una relativa prevalencia de la seguridad ciudadana, es decir, situaciones donde claras mayorías de las personas entrevistadas se sienten seguras y confiadas en las instituciones del estado de derecho; y claras minorías que se sienten inseguras y desconfiadas de sus instituciones.
- Identificar un rango de puntajes donde no existen mayorías claras en uno u otro sentido, sino un relativo equilibrio entre quienes se sienten inseguros y desconfiados, por una parte, y quienes se sienten seguros y confiados.

Esto método permitió en principio discriminar tres situaciones cualitativamente distintas las que, sumadas a las situaciones extremas hipotéticas, permitía trabajar una escala de cinco categorías. Sin embargo, con el fin de lograr un poco de mayor sutileza en el análisis, se subdividió en dos cada una de las categorías que indican la prevalencia de la (in)seguridad ciudadana en un uno u otro sentido, de manera que pudieran distinguirse dos situaciones distintas: aquellas situaciones que se aproximan al punto extremo (casi completa presencia o ausencia de la sensación de inseguridad) y aquellas otras donde, aunque hay claras mayorías en uno u otro sentido, éstas no son tan extremas. Este procedimiento permitió entonces trabajar con escalas de 7 categorías: dos extremas y cinco intermedias (Cuadro 1).

Perfil de los países

Una vez definidas las escalas ordinales para cada una de las variables e indicadores empleados para medir el grado de (in)seguridad ciudadana, se procedió a asignar cada uno de los datos disponibles a una de las categorías de las escalas ordinales. De esta manera, por ejemplo, el dato de que en Costa Rica el 87% consideran que el crimen y la delincuencia amenazan al país se transformó en “muy alto” nivel de inseguridad como amenaza difusa y así para todos los casos. Esta decisión permitió traducir los datos a categorías de intensidad de la sensación de (in)seguridad ciudadana. Con base en este insumo se construyó un perfil por país (y la tendencia regional) de la (in)seguridad subjetiva (Cuadro 3).

Breve apunte sobre los perfiles de (in)seguridad ciudadana en Centroamérica

Como puede verse en el Cuadro 3, los países centroamericanos no son muy distintos en términos de su perfil de (in)seguridad ciudadana subjetivas. En términos generales, en casi todos se percibe un alto o muy alto nivel de amenaza difusa del crimen y la violencia, pero un intermedio o bajo nivel de amenaza a su entorno inmediato, según sea la variable que se emplee para medir este nivel de amenaza específico. En todos ellos, por tanto, las brechas entre la situación objetiva y subjetivas tienden a ser moderadas o altas. Por otra parte, la confianza en las instituciones del estado de derecho tiende a ser intermedia o baja en todos los casos.

La única diferencia importante de comentar y que marca una diferencia clara entre el norte (Guatemala, Honduras y El Salvador) y el sur de la región (Nicaragua, Costa Rica y Panamá) es la importancia que las personas asignan al crimen y la delincuencia como prioridad pública. En la primera zona, se asigna una alta importancia a este tema mientras que en el sur, a pesar de tener un nivel de inseguridad ciudadana similar en los demás aspectos, el crimen y la violencia no es percibido como el problema nacional más importante. De hecho, tiene una baja visibilidad en términos de política pública.

En términos regionales (ver última columna de Cuadro 3) es claro que, con independencia de los niveles objetivos de delincuencia según los registros que se dispone al respecto, Centroamérica es una región donde la amenaza difusa es alta, la amenaza al entorno inmediata es baja o intermedia, lo mismo que la confianza en las instituciones del estado de derecho.

Cuadro 3 RESUMEN DE LAS PERCEPCIONES SOBRE LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN CENTROAMERICA

	GUA	ELS	HON	NIC	CRI	PAN	REGION
Nivel de amenaza difusa: delincuencia amenaza país							
Total							
muy alto		Orange	Orange		Orange	Orange	Orange
Alto	Orange						Orange
Intermedio				Yellow			
Baja							
muy baja							
Nivel de amenaza entorno inmediato: barrio inseguro							
Total							
muy alto							
Alto							
Intermedio	Yellow	Yellow			Yellow		Yellow
Baja			Light Green	Light Green		Light Green	Light Green
muy baja							
Nivel de amenaza entorno inmediato: pandillas en barrio							
Total							
muy alto							
Alto							
Intermedio							
Baja	Light Green	Light Green		Light Green			Light Green
muy baja			Green				Green
Nivel de amenaza entorno inmediato: venta de drogas en barrio							
Total							
muy alto							
Alto							
Intermedio					Light Green		Light Green
Baja							
muy baja	Green	Green	Green				Green
Prioridad pública del crimen y delincuencia							
Alto	Red	Red	Red				
Intermedio							
Baja				Green	Green	Green	
Confianza en instituciones: índice de protección de derechos							
Total							
muy alto							
Alto							
Intermedio	Yellow						
Baja							
muy baja							
Confianza en instituciones: confianza en castigo a delincuente							
Total							
muy alto							
Alto							
Intermedio			Yellow			Yellow	Yellow
Baja	Light Green	Light Green		Light Green	Light Green		Light Green
muy baja							
Apego a la ley para combatir el crimen							
Total							
muy alto							
Alto							

Intermedio							
Baja							
muy baja							
Proporción de personas que denunciarían un delito							
Total							
muy alto							
Alto							
Intermedio							
Baja							
muy baja							

Perfil por país

RESUMEN POR PAIS	GUA	ELS	HON	NIC	CRI	PAN
Amenaza difusa	A	MA	MA	I	MA	MA
Amenaza entorno inmediato	B	B	MB	B	B	B
Confianza en estado de derecho	I - B	I - B	I	I	I	I
Prioridad pública	A	A	A	B	B	B

BRECHAS VICTIMIZACION RESPECTO A:

Indicador de amenaza difusa	A	MA	MA	A	MA	A
Indicador de prioridad pública	I	I	B	MB+	MB	B
Indicadores de amenaza entorno inmediato (prom)	B	B	MB	B	I	I
Indicadores de confianza estado de derecho (prom)	B	B	B	B	B	B

Nota: MA: muy alta; A= alta; I= intermedio; B= baja; MB= muy baja; MB+= muy baja a la inversa

I - B Intermedia y baja